



GAZETA DE MONTEVIDEO.

MARTES 19 DE MARZO DE 1811.

ESPAÑA.

Noticias de la Gazeta del 4 de Diciembre.

Cortes 14 de Octubre de 1810.

Madrid 13 de Noviembre. Las gazetas francesas de Sevilla y otras, copiando la de Madrid, han referido estos meses ultimos con afectacion y complacencia las noticias de America que puedan dar a nuestros enemigos alguna esperanza de discordia entre los españoles europeos y los ultramarinos. Saben el odio general que en aquellos dominios se profesa al nombre frances, y en su interior estan persuadidos de que jamas podrá formarse en ellos partido alguno a favor de la nueva dinastia, pero se consuelan con que aflojados los lazos de las colonias con la metropoli, esta abandonada por aquellas caeria mas facilmente en la servidumbre que le preparan. Las instrucciones que llevan los emisarios franceses, abrazan sin duda ambos casos, y ya que no puedan hacer que dominen en America los franceses, se dará Napoleon por bien servido, si se consigue introducir la desunion entre los españoles. ¿Que le importa que los de America le aborrezcan, si a pesar de esto le sirven?

Los días 9 y 10 de este mes salieron de aquí varios destacamentos, aunque cortos, por la parte de poniente, de resultas sin duda de haberse sabido que las partidas de patriotas se han llevado la francesa que había en Escalona y que han estado en Navalcarnero. - El mismo día 10 sacaron 12 mil galletas, pero no se sabe adonde van destinadas.

Al amanecer del 11 salieron por la puerta de Alcalá 30 furgones y 20 carros vacíos escoltados por 400 infantes de la guardia real y 30 caballos, el objeto parece ser traer heridos, enfermos y efectos de Guadalaxara.

La noche siguiente marcharon algunas tropas con dirección á Aranjuez. - En la misma hubo algun alboroto en los cuerpos de la guarnición, porque los soldados a quienes ya no se da ración de vino, supieron que se trataba de suprimir también la de carne, por la razón de que los proveedores se negaban a continuar suministrándola, si no se les pagaban los grandísimos atrasos que se les deben. Diose parte a Belliard, pasaronse oficios a los proveedores, negaronse estos a la continuación, hasta que por fin el director de bienes nacionales ofreció algun dinero, con lo qual los abastecedores prometieron continuar, y dar según se les diese.

La propia noche se desertó una porción de soldados juramentados del regimiento nuevo llamado de dragones de la reyna, y aunque las partidas que enviaron en su alcance cogieron algunos, se les escaparon 49. La deserción es extraordinaria de algunos días a esta parte, en terminos, que no fiándose de las guardias de las puertas, han puesto en cada una de ellas un gendarme para que no permita salir a ningun soldado.

Se asegura por muy positivo que en las cercanías de Orduña ha sido interceptado un convoy procedente de Francia con 10 mil fusiles y 14 mil vestuarios. - El que salió de aquí el día 3 de este mes para Francia, ha sido atacado por las guerrillas, que han cogido mucha parte de él, dando libertad a los prisioneros que iban. De los soldados de la escolta que no quedaron muertos o prisioneros, unos se refugiaron a Segovia y otros han vuelto a Madrid, donde se les han impuesto graves penas, si refieren lo que les ha sucedido.

Pero lo que principalmente ocupa ahora la atención

del público de Madrid, es la campaña de Massena en Portugal. Nadie duda de sus descalabros, despues de haberse divulgado que el comandante de partida llamado el *Avuelo* ha fixado en Aranjuez y otras partes carteles con estas noticias, Los cortesanos de Jose, Belliard el embaxador Laforet, y todos sus satelites procuran desmentirlas, pero el pueblo se mofa de ellos, y observa con gusto su abatimiento y las señas que dan de solicitud y cuidado. Estas disposiciones del pueblo se manifiestan en varios pasquines que han aparecido estos dias, y se confirman con otras observaciones.

Se continua trabajando con actividad en la composición y habilitación de los coches de camino, y se ha mandado hacer uno nuevo. -- Al mismo tiempo se trata de un embargo de los carros y caballerías de los pueblos comarcanos, como se ha practicado ya en esta el día 10. Y aunque se habla de que José piensa ir a Viñuelas a una batida de 4 dias, no puede ser este el objeto de un embargo tan general, y se discurriré con variedad sobre ello.

Por otra parte, se ha mandado hacer una nueva visita de casas para reconocer las que son capaces de alojamiento; y á esta visita deben asistir oficiales franceses en compañía de los alcaldes de barrio, de quienes al parecer no se fían mucho. Dicen que se hace esto, porque aguardan 30000 hombres de tropas; pero algunos de los mismos franceses han indicado que pueden ser las de Andalucía. En este caso sufrirían gustosos los madrileños la incomodidad, y entre tanto se lisonjea su patriotismo con estas esperanzas. Debe tenerse presente que en el mes de julio de 1809 se practicó igual diligencia poco antes de la batalla de Talavera.

Sevilla 19 de noviembre. Del 12 al 14 de este mes han salido de esta ciudad 200 artilleros para los puertos, para donde se han embarcado también muchas municiones. Los franceses cuentan que reynan en Cadiz las enfermedades, y que mueren diariamente 100 personas; pero hablan de las dificultades que ofrece su conquista, y de lo grande de los sacrificios que seria necesario hacer para tomarla.

Signe el movimiento continuo de las tropas francesas; que las fatiga, y aniquila. El regimiento 34 de infantería que constaba de 1200 plazas, está reducido a menos de 300, y no hay soldado ni oficial que no se queje del excesivo

trabajo. -- Arémburg pide refuerzos, y se le han enviado 300 infantes que habia en Aznalcazar, y marcharon el dia 15 -- Girard pide viveres desde Extremadura, y dice que tienen muchos enfermos.

En esta ciudad se continuan haciendo por los enemigos grandes acopios de granos. Las carnes van escaseando, y aves no se encuentran.

Nuestros enemigos estan muy inquietos sobre la suerte de Massena, y han ofrecido un premio considerable al que descubra quien tiene gazetas de Portugal ó de nuestro gobierno, cuya existencia ya confiesan. -- En la administracion de bienes nacionales se mandó el mes pasado que se cortase la cuenta el 18 del mismo, y ahora se ha vuelto a mandar que se corte el 18 del actual. -- Se ha observado que en solo tres dias han pasado dos revistas generales, y que se van recogiendo a Sevilla las partidas de juramentados que estaban en los pueblos comarcanos. -- Hay quien se extiende a decir que el quartel general frances va a trasladarse á Osuna.

Cadiz, 3 de Diciembre.

Hace tiempo que los enemigos emplean todos los medios que tienen en su poder, y hacen los mayores esfuerzos para la formacion de una fuerza sutil de mar con que quisieran contrarrestar las nuestras, é incomodar los buques de esta bahía. Al efecto, habiendo traído por tierra desde las costas de Francia numero considerable de carpinteros, calafates y marineros, talando los montes de estas inmediaciones, y apoderandose de todos los barcos que los particulares tenían en Sevilla y Sanlucar, llegaron a unir en este ultimo punto toda su flotilla a fines de octubre, y en la noche del 31 pasaron por entre los baxos de punta Candor; y atracando siempre a la costa, amanecieron nueve cañoneros en la boca del rio del Puerto de Santa Maria, y otros 14 ó 15 en Rota con varios faluchos y botes. Pero no hicieron esta operacion sin perder 2 cañoneros, uno barado en punta Candor y otro en la barra del Puerto: este fue quemado por los botes de la escuadra Inglesa, cuyas lanchas batieron por largo rato a las enemigas; y el de punta Candor a la aproximacion de nues-

tras fuerzas de avanzada que se dirigió a aquella parte, fué abandonado, y quedo deshecho. La avanzada quedo situada aquella noche entre Rota, y el castillo de Santa Catalina, por si los de Rota intentaban pasar al Puerto, y los botes Ingleses rondaron por el mismo parage, pero los enemigos no hicieron movimiento. Al dia siguiente por la mañana empezó el tiempo a tener mal aspecto, y las lanchas fueron variando posicion y retirandose a bahía, hasta que al medio dia habiendo entrado el viento por el S. O. con chubascos, y aumentando la mar, se retiraron nuestras lanchas a su fondeadero de la punta de S. Felipe, al mismo tiempo las Inglesas al suyo. A las tres de la tarde, saltando el viento al O. fresco baxo un chubasco, dieron la vela los enemigos de Rota, y se dirigieron al Puerto arrimadas a la costa. Desde que se descubrieron se dirigieron a ellos las lanchas, y botes Ingleses y las nuestras, que fueron entrando en accion segun la distancia en que se hallaban, y entre el castillo de Santa Catalina y la barra se les hizo un fuego vivísimo de cañon y fusil, a que contestaron desde a bordo con fusileria la mucha tropa que llevaban, y desde las baterias de tierra, y con cañones violentos que traxeron a la playa. En esta ocasion, segun las noticias que se han tenido, tuvieron los enemigos 19 muertos, 38 heridos y varios contusos; por nuestra parte solamente tuvimos de perdida un teniente de navio Ingles muerto, y 4 heridos entre tropa y marineria.

La flotilla enemiga se interno en el rio y no hizo movimiento hasta la noche del 13, que unas 10 lanchas intentaron dirigirse al Trocadero pasando por el canal del baxo del E.; pero habiendo sido descubiertas por los botes avanzados, y hechoso fuego sobre ellas, se metieron por el rio de S. Pedro, desde donde pasandolas por debaxo del puente, subiendo a la confluencia de los dos rios, las volvieron a reunir con las otras en el puerto,

El dia 22 volvieron a asomarse a la boca del rio varias lanchas enemigas que se retiraron á poco rato; y habiendo observado estaban todas ellas reunidas en la proximidad del muelle, se acordó el 23 por los dos generales de las esquadras Española é Inglesa acercar a la barra varias hombar deras obuseras, y hacer fuego de bomba y granada sobre ella y campo de Eguia, en que tienen su arsenal y constru-

yen otros barcos. A las tres de la tarde rompieron el fuego 2 bombarderas Inglesas y 2 obuseras Españolas al mando del capitán de navio Don Francisco Mourelle, y varios botes de ambas naciones. Al mismo tiempo las 4 corbetas bombarderas Inglesas y el navio Norge, empezaron a dirigir sus bombas al castillo de Santa Catalina, y las cañoneras al castillo y baterías de la costa. Los enemigos contestaron desde todos sus puntos, y el fuego se sostuvo con viveza hasta el anochecer, sin que las lanchas enemigas se determinasen a salir a la boca del río: la buena dirección y viveza de los fuegos de las 4 bombarderas y obuseras por el espacio de 3 horas deben haber causado daños en la flotilla enemiga que aun ignoramos, así como el que las bombarderas y cañoneras habrán hecho en el castillo y demas baterías de la costa y en la gente que las servía, que no puede dexar de ser de consideración. Por nuestra parte es sensible la pérdida de 2 oficiales y un guardia marina Ingleses muertos y un soldado herido en uno de los botes, y 5 marineros Españoles heridos en los cañoneros Colombo y Carmelita. Las fuerzas sutiles combinadas se mantuvieron desde el principio hasta el fin sin moverse de sus situaciones, a pesar del fuego vivísimo que hacían los enemigos desde todos los puntos de la costa sobre que se hallaban, y el comandante Mourelle recomienda a la consideración de S. A. la serenidad y alegría que advirtió indistintamente en todos los individuos de las fuerzas que opearon a sus ordenes, y el deseo que manifestaban de que los franceses les proporcionen algun día la ocasión de batirse con ellos sobre el agua.

Esta acción, emprendida solamente por una pequeñísima parte de nuestras fuerzas sutiles, que han bastado para tener encerrados a los enemigos, podrá hacerles conocer lo que deben esperar, si se presentan algun día al frente de nuestra respetable flotilla.

El Consejo de Regencia ha leído con satisfacción estas noticias comunicadas por el teniente general de la real armada D. Juan Villavicencio, y en vista de la conducta observada en las dos referidas acciones por los oficiales y demas individuos que a ellas han concurrido, se lisonjea de que quantas veces intente el enemigo atacar nuestra línea, otras tantas hallará un convencimiento exacto de que quando los

ciudadanos emplean sus armas en defensa de la patria, son invencibles, sin que puedan contrastar su amor a la independencia y libertad el poder de los tiranos, ni el terror mortal que esparcen por todos los parages que tienen la desgracia de sufrirlos.

EL CONCISO.

CORTES.

14 de octubre de 1810.

Día 10 Prestó juramento en la forma acostumbrada un Diputado por la Mancha: el Sr. Perez de Castro hizo mención de un plan sobre la defensa y ofensa de esta Isla presentado por el general Galluzo; y de otro acerca de la Caballería por el Marques del Palacio; ambos pasaron a la Comisión de Guerra para ser examinados. Leyó tambien una parte general enviado por el Sr. Llorente Inspector General de salud pública sobre el estado de esta, en el que para calmar los temores a que han dado lugar algunas voces sin fundamento se demostraba que los enfermos eran muy pocos, y que habian disminuido sobre manera las enfermedades esporádicas.

El Sr. Golfín presentó y leyó al Congreso a nombre de la Comisión de Guerra una memoria acerca del modo de verificar un alistamiento general se mando imprimir y repartir un exemplar de ella a cada Diputado, para que examinada se procediese a la aprobación el día, que se señalase.

El Consejo de Regencia propuso a las Cortes que con motivo de su feliz instalación se podía publicar un indulto: despues de varias discusiones sobre los delitos que debían ser indultados, al fin se convino en que para proceder con acierto informasen los Consejos de Guerra, Castilla y aun el de Indias, pues que el Sr. Mexia advirtió que el indulto debía tambien ser extensivo a las Americas.

El Sr. Dueñas leyó un informe, fruto de los trabajos de la Comisión llamada de Justicia; el qual por la exactitud en las ideas y su animado lenguaje mereció los mayores aplausos del Concurso. Se puede decir que la justicia ha triunfado de la arbitrariedad, que antes detenía y sepultaba

ba las causas; ahora se anunciará el delito (estas son las palabras del informe) y el castigo dado a un mismo tiempo, el favor y la intriga no tendrán lugar en la substanciacion de los procesos; el Pueblo vera que las leyes castigan a los infractores, y que en las cárceles no se pudren los delinquentes: Los Ministros y los Secretarios del Despacho, como que el poder judicial está enteramente separado del ejecutivo, no podrán arrancar las causas de los Tribunales y obscurecerlas, finalmente será castigado el crimen, respetadas la inocencia y seguridad individual. Fué que no solo aprobado el proyecto, sino que acordaron todos que para satisfaccion de los buenos y confusion de los malvados se imprimiera literalmente el informe en la Gazeta de la Regencia: Sin embargo no podemos menos de advertir, que fundandose principalmente el proyecto en la separacion de los poderes anunciada a la Nacion desde el memorable dia 24 de Setiembre, sorprendió a todos oír decir al insigne Muñoz de Torrero que habia sabido por un Ministro, que despues de este dia el Consejo de Regencia habia avocado a si una causa perteneciente a la autoridad judicial; Proceder apenas creible!

Ni podemos pasar en silencio los rasgos de ingenuidad que expuso el Sr. Gonzales por semejantes palabras: Señores, sino a Dios yo a nadie temo. He venido a este lugar a decir la verdad, por ella sacrificaré gustoso una vida que tantas veces he arriesgado por la Patria. El Pueblo habla de las Cortes porque tiene motivos para hablar. Entre nosotros veo complacidos a muchos hombres de bien, pero noto que hay un duende, que se opone a todo lo bueno y entorpece el curso de los negocios de este Congreso, este duende le componen pocos, yo le voy a los alcances, y si llego a descubrirlo con claridad, le sepultaré en los infiernos.